	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

DECRETO N°

164

( 03 JUN 2021 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A:  
HERMANA MARIA JESUS GIL GALLEGO**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO**, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política; la ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes vigentes y

**CONSIDERANDO**

Que la Administración Municipal instituyó la entrega de un reconocimiento como una forma de ponderar y valorar los excepcionales resultados obtenidos por ciudadanos que han enaltecido el nombre de la región y el país con sus actividades profesionales, deportivas, artísticas y cívicas; convirtiéndose en verdaderos embajadores y promotores de los valores y de la herencia de los habitantes de esta prolífica zona.

Que la laboyana HERMANA MARÍA JESÚS GIL GALLEGO ha trabajado casi 30 años en el Colegio La Presentación promoviendo la educación como el medio para que niños, niñas y jóvenes de Pitalito se formaran bajo pilares morales y humanos del respeto y la integralidad.

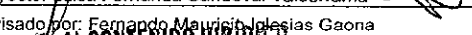
Que su loable labor es ejemplar para la comunidad educativa del Valle de Laboyos, en búsqueda de una ciudad y una región más culta y educada.


Que en sus cerca de 3 décadas de aportes a la educación de Pitalito ha logrado que miles de estudiantes converjan alrededor de las virtudes humanas de la población laboyana.

Que ha sido loable el esfuerzo de la HERMANA MARÍA JESÚS GIL GALLEGO por responder a las necesidades de trabajar por una ciudad próspera, con desarrollo social y una comunidad articulada.

Que la comunidad laboyana valora el esfuerzo de HERMANA MARÍA JESÚS GIL GALLEGO por aportar a la educación y a la cultura del municipio y la región.

Proyectó: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama

Revisado por: Fernando Mauricio Iglesias Gaona	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma: 	Firma:
Nombre: <b>OFICINA JURÍDICA</b>	Nombre:
Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica	Cargo: Alcalde Municipal

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017
			Página 2 de 2

En mérito de lo expuesto,

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Entregar el presente Decreto No 164 del 13 de junio de 2021 en ceremonia especial del Cumpleaños 203 de Pitalito como acto simbólico de reconocimiento a la laboyana HERMANA MARÍA JESÚS GIL GALLEGO por los logros alcanzados gracias a su trabajo con niños, niñas y adolescentes.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Resaltar a HERMANA MARÍA JESÚS GIL GALLEGO quien a su corta edad se ha esmerado unir a la comunidad educativa y a las familias Laboyanas.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Dado en Pitalito – Huila, a los trece (13) días del mes de junio de 2021.

**13 JUN 2021**

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**EDGAR MUÑOZ TORRES**  
 Alcalde Municipal

Proyectó: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama		Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Revisado por: Fernando Mauricio Iglesias Gaona		Firma:
Firma: <b>VOBO AL CONTENIDO JURIDICO</b>		Nombre:
Nombre: <b>OFICINA JURÍDICA</b>		Cargo: Alcalde Municipal
Cargo: <b>MUNICIPIO DE PITALITO</b>		